

C.E.I.P. PINTOR FÉLIX REVELLO DE TORO – RENOVACIÓN MATRÍCULA INFANTIL (Plazo de matriculación del 1 al 8 de junio)

Lea atentamente la documentación antes de rellenarla, hágalo con letra mayúscula y clara, una vez cumplimentada entréguela antes del día 8 de junio al tutor o tutora.

Los impresos que debe rellenar y devolver debidamente cumplimentados para formalizar la matrícula incluyen:

- Impreso de Matrícula.
- Consentimiento para la publicación de imágenes del alumno o alumna en la página web del centro, así como en los blogs alojados en dicha página (www.ceiprevellodetoro.org).
- Impreso inscripción/renovación como socio del AMPA El Albero en su caso.

Los siguientes documentos rellenarlos e imprimirlos de la página web o del correo electrónico sólo en caso de que le corresponda cumplimentarlos:

- **Solicitud para cursar la enseñanza en religión/valores sociales y cívicos..**
Sólo deberá entregarlo en caso de que desee que su hijo cambie de opción para el próximo curso escolar, si no lo presenta se entenderá que permanece en la misma opción.
- **Inscripción en los servicios de Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares (Anexo II).**
*Para la inscripción en los servicios de Aula Matinal y Comedor es imprescindible acreditar las circunstancias declaradas que se encuentran en la última hoja del Anexo II, (es importante aportar vida laboral y certificados de empresa con los horarios de trabajo que justifiquen la necesidad del servicio), así como estar al corriente de los pagos (el impago de cualquier servicio genera la denegación automática).
De igual modo les recordamos la importancia de estar pendientes del calendario establecido para presentar la solicitud junto con la documentación correspondiente. Así como de comprobar la admisión o no admisión, en las listas que se publicarán en la 2ª quincena de junio y presentar las alegaciones oportunas en su caso.*

Las actividades dentro del plan de apertura para el próximo curso, se tienen que indicar en **el apartado 5 del Anexo II**.
Son las que se indican a continuación:

Psicomotricidad Infantil	Lunes y miércoles de 16 a 17
Baile Infantil	Martes y jueves de 16 a 17
Estas actividades serán a cargo de Acticole S.C, empresa que resultó aprobada por el Consejo Escolar del día 16/05/2017	

- **Solicitud la bonificación** para los Servicios de Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares, quedando a la espera de la grabación entre **el 1 y el 7 de septiembre**, teniendo en cuenta que solo podrán grabarse las del alumnado previamente admitido en alguno de los servicios.

Todos los impresos están disponibles para descargar en la web del centro, en el apartado “Secretaría” o pueden solicitarlos en el centro.

No es necesario, pero si usted desea una copia de la matrícula deberá traerla por duplicado.

Transcurrido el período de matriculación, podrá solicitar el certificado de matrícula siempre que le haga falta para cualquier trámite.

Les recordamos que deben de mantener actualizados los teléfonos en los expedientes de sus hijos/as, para localizarlos en caso de necesidad

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, al fichero automatizado de nombre “Séneca. Datos generales y académicos del alumnado”, con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 SEVILLA